

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 7895

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 28 de octubre de 2020.

Señor Gerente:

RESOLUCION N° 387 SSN – PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES.
PRORROGA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 387 APN SSN MEC (B.O.: 28/10/2020) se prorroga hasta el 15 de diciembre de 2020 el plazo el para la presentación de los estados contables de aseguradoras y reaseguradoras correspondientes al cierre del 30 de septiembre de 2020.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada